
INFORME DE GESTIÓN

2017/2018

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN INGENIERÍA
CIVIL POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA**

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SANZ BENLLOCH, MARIA AMALIA

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
CATALA ALIS, JOAQUIN	Personal Docente E Investigador
GARCIA GARCIA, ALFREDO	Personal Docente E Investigador
MEDINA FOLGADO, JOSEP RAMON	Personal Docente E Investigador
YEPES PIQUERAS, VICTOR	Personal Docente E Investigador
ALBORNOZ SALAZAR, CARLOS ANDRES	Alumno
VILCAPOMA LA ROSA, ALEJANDRO MARTIN	Alumno
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	50	NP	30	200
Resultado 17/18	5.05	71.79	56.41	3.97	100	385.71
Meta propuesta	NP	70 *	50	NP	95 *	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

La titulación tiene un enfoque mixto (modalidad de formación académica): profesional e investigador. Es por ello que los profesores deben tener esa doble faceta, incluso acentuando en mayor medida el enfoque profesional, con profesores a tiempo parcial. El IAD ponderado del título es 5.05 valor ligeramente inferior a la mediana de los másteres de la UPV (5.6), situándose entre el primer y segundo cuartil. El IAD ponderado del título es ligeramente inferior al obtenido en el curso anterior (5.55). La Comisión Académica (CAT) considera esperable el valor alcanzado dada la estructura de profesorado existente en la Escuela, y, en particular, en la titulación.

Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo son del 71.79% y del 56.41% respectivamente; en ambos casos los valores son superiores al valor meta (65% y 50% respectivamente). No obstante, son inferiores a la mediana en los másteres de la UPV (94.72% y del 84.62% respectivamente), situándose en ambos casos en valores muy bajos en el conjunto de la UPV, lo que, nuevamente, muestra una plantilla con un gran número de profesores asociados. Si se observa el histórico, se puede comprobar que la tasa de PDI doctor se mantiene en valores superiores a la meta actual, mientras que la tasa de PDI a tiempo completo mejora y frena su descenso, tras la caída que se produjo en los dos cursos anteriores. La CAT considera la valoración de estos indicadores positiva y propone actualizar el valor meta para la Tasa de PDI Doctor, dado que este valor se ha mantenido en los últimos tres cursos por encima de la meta definida.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es 3.97; este valor es superior al valor alcanzado en el curso 2016/17 (3.19) y a la mediana de la UPV en las titulaciones de máster (3.2), situándose entre el segundo y el tercer cuartil. Dicho valor también es superior a la meta de IAI para la titulación (2.5). La Comisión Académica considera que este indicador es un valor muy positivo teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y es congruente con lo reflejado en el epígrafe anterior, dado que una parte importante del profesorado del máster es asociado a tiempo parcial, aun siendo doctores algunos de ellos. Además, cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente.

Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3. Demanda:

La tasa de matriculación es del 100%, muy superior a la mediana en los másteres de la UPV (80%) situándose en el valor del tercer cuartil de los másteres de la UPV. Una tasa de matriculación superior al 100% significa que se cubre la totalidad de plazas de la oferta.

La tasa de oferta y demanda es del 385.71%, superior a la mediana de los másteres de la UPV (230%) situándose entre el tercer y cuarto cuartil. Una tasa de oferta y demanda superior al 100% denota que es mayor la demanda que la oferta.

La Comisión Académica del Título (CAT) considera la valoración de estos indicadores muy positiva y propone actualizar el valor meta para la tasa de matriculación, dado que este valor se ha mantenido en los últimos cursos por encima de la meta definida. La CAT considera que, en cualquier caso, no debe superarse la cifra de 35 alumnos de nuevo ingreso, media de los últimos años, con el fin de garantizar la calidad de la docencia.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dado que los resultados para el valor de la tasa de PDI Doctor en los tres últimos cursos, han sido mayores o iguales al 72%, se propone subirlo al 70%.

Dado que los resultados para el valor de la tasa de matriculación en los últimos cursos, han sido mayores a la meta establecida, se propone subirlo a 95.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	20	90	90	4	10	50	5		
Memoria Verificación	50	30	60							
Resultado 17/18	67.86	10.71	99.11	90.79	4	21.74	78.79	21.74	61.54	5.96
Meta propuesta	50	20	95 *	90	4	10	50	5	80 *	7 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación es del 67.86%, siendo superior al valor meta actual (50%) e inferior a la mediana de las titulaciones de máster en la UPV (77%), situándose en el valor del primer cuartil. El valor de la tasa de graduación ha mejorado sustancialmente con respecto al valor alcanzado en el curso 2016/17 (43.75%).

La tasa de abandono es del 10.71%, inferior al valor meta actual (20%), y superior a la mediana de la UPV en las titulaciones de máster (3.45%), situándose entre el tercer y cuarto cuartil en la UPV. El valor de la tasa de abandono ha mejorado con respecto al valor alcanzado en el curso 2016/17 (15.63%).

La Comisión Académica considera muy positivas las mejoras obtenidas en estos valores y estima que está teniendo efecto la acción de mejora consistente en la campaña de promoción por parte de la Dirección Académica y del profesorado, en relación al Trabajo Fin de Máster, por lo que se mantendrá de forma ordinaria en lo

sucesivo, para mantener estos buenos resultados.

La tasa de eficiencia es del 99.11%, valor ligeramente inferior al registrado en el curso 2016/17 (100%) pero superior a la mediana de los másteres en la UPV (96.66%). El valor es superior al valor meta (90%). La Comisión Académica considera que es un dato positivo y que se considera un valor añadido de la titulación, no obstante vistos los resultados y tendencias de los últimos años, se propone revisar al alza el valor meta.

La tasa de rendimiento es del 90.79%; este valor es superior al valor meta actual (90%) y ha disminuido del curso 2016/17 (95%). Dicho valor es inferior a la mediana de los másteres de la UPV (92.2%), situándose entre el primer y segundo cuartil. La Comisión Académica considera que es un dato positivo que se supere la barrera del 90% definida como valor meta.

2. Internacionalización:

Los resultados de internacionalización del título son: 4 alumnos de intercambio recibidos y un 21.74% de los estudiantes titulados han realizado intercambio académico, siendo el valor mediana de los másteres en la UPV del 6.82%. Ambos indicadores prácticamente se mantienen similares respecto del curso anterior. La Comisión Académica valora positivamente estos resultados.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) es del 78.79%, por encima de la meta, y un valor muy alto en el conjunto de la UPV. La titulación cubre un déficit en la formación recibida por los titulados en enseñanzas técnicas como es el de la gestión y este hecho la hace muy atractiva para alumnos que son ingenieros civiles y arquitectos procedentes en su mayoría de Iberoamérica. La Comisión Académica considera positivamente estos resultados puesto que la procedencia diversa y multicultural de los estudiantes invita al intercambio de experiencias.

3. Empleabilidad:

En el curso 2017/18, el porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido del 21.74%; este valor es inferior al valor mediana de la UPV en los másteres (44.44%) y se sitúa entre el primer y segundo cuartil. El indicador es muy superior al registrado en el curso anterior (5.26%) y al valor meta (5%). La Comisión Académica valora positivamente el hecho de que los alumnos ya estén teniendo un primer contacto con el mercado laboral a través de las prácticas en empresa.

El porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) es de 61.54%. En opinión de la CAT los datos no parecen representativos y además la muestra no se ha especificado en el informe de seguimiento de titulados realizado por el Servicio Integrado de Empleo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dado que los resultados para el valor de la tasa de eficiencia en los últimos cursos, han sido mayores a la meta establecida, y en los últimos cursos se ha superado el valor del tercer cuartil actual, se propone subirlo a 95.

Dado que no existe todavía meta definida para el porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse) se propone como valor meta, un 80%

Dado que no existe todavía meta definida para la autoeficacia a los tres años, se propone como valor meta, un 7.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8	6	7	7	
Resultado 17/18	7.92	7.5	7.89	8.5	7.31
Meta propuesta	8	7*	7	7	7*

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 7.92, valor ligeramente inferior al valor meta (8) e

inferior al del curso anterior (8.75). La mediana en las titulaciones de máster de la UPV es de 8.45, estando el valor analizado en el primer cuartil. La tendencia del indicador es descendente en los últimos cuatro años.

La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 31.58%, considerándose representativa y ha descendido ligeramente respecto del curso anterior (32%). La Comisión Académica considera que en este apartado es necesario proponer alguna acción de mejora, para incrementar la participación en la encuesta sobre la gestión del título en el colectivo personal docente e investigador.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 7.5, valor que se mantiene en los tres últimos cursos. La Comisión Académica considera la valoración de este indicador positiva y propone actualizar el valor meta, dado que este valor se ha mantenido en 7.5, en los últimos cursos.

La tasa de respuesta en esta encuesta ha sido del 14,67%, mejorando sensiblemente con respecto al curso anterior (2.60%), no obstante, la Comisión Académica considera que en este apartado es necesario proponer alguna acción de mejora, para incrementar la participación en la encuesta sobre la gestión del título en el colectivo de los estudiantes.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título es de 8.5, valor superior al registrado en cursos anteriores y superior al valor meta (7). La mediana de los másteres de la UPV es 8.33.

La tasa de respuesta es del 26,09%, inferior a la obtenida en el curso anterior (56.23%), La CAT considera que el resultado de este indicador es satisfactorio, pero teniendo en cuenta la tasa de respuesta, estos deben tomarse con cautela.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es de 7.31, no existiendo todavía datos representativos de esta encuesta. La CAT considera estos resultados muy satisfactorios y estima que no es necesario incidir o proponer ninguna acción de mejora, más allá de la propuesta de meta que se justifica más adelante.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dado que el indicador sobre la satisfacción media del alumnado con la gestión del título en los tres últimos cursos, ha sido igual a 7,5, se propone subirlo a 7.

Dado que no existe todavía meta definida para la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, la Comisión Académica propone como valor meta, el valor de 7.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La CAT manifiesta que los buenos resultados académicos alcanzados por los alumnos en cada una de las materias implica la adquisición de las competencias indicadas en la Memoria de Verificación: cada uno de los profesores evalúa tanto los conocimientos como las competencias en cada caso.

Se analiza en este apartado el informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2017/18 realizado por el ICE. El informe presenta la distribución de las evaluaciones de cada competencia para el nivel 3. La valoración global del informe es satisfactoria.

En el curso 2017/18, dos competencias transversales CT01 (Comprensión e integración) y la CT09 (Pensamiento crítico) no tienen evaluación, que coinciden en las asignaturas que no han llevado a cabo la evaluación. La Comisión Académica considera necesario proponer una acción de mejora a este respecto para hacer un seguimiento pormenorizado de los puntos de control y mecanismos de evaluación de las competencias transversales (ver apartado 6).

El 100% de los alumnos alcanza al menos una valoración "B" en prácticamente todas las competencias transversales. La moda más común en todas las competencias transversales es la valoración "B". Las competencias transversales en las que los alumnos obtienen mejor valoración son la CT04 (Innovación creatividad y emprendimiento), la CT06 (Trabajo en equipo y liderazgo), la CT07 (Responsabilidad ética, medioambiental y profesional) y la CT10 (Conocimiento de problemas contemporáneos) .

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se analizan a continuación las observaciones realizadas por la Comisión de Calidad de la UPV al informe de gestión del curso pasado.

Análisis de los resultados cuantitativos del título:

OBSERVACIÓN:

Se recomienda plantear alguna acción de mejora orientada a incrementar la participación en la encuesta sobre la gestión del título, tanto en el colectivo docente como el de los estudiantes.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: Como se ha comentado en el apartado 1, la Comisión Académica considera que es necesario proponer alguna acción de mejora, para incrementar la participación en la encuesta sobre la gestión del título en el colectivo de profesores y estudiantes. Se propone por tanto realizar una campaña intensiva de promoción de encuestas entre profesores y estudiantes (ver apartado 6).

OBSERVACIÓN:

No se analizan los motivos por los cuales no se han evaluado algunas competencias transversales, y otras sí. Todas las competencias deben ser evaluadas.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: Como se ha comentado en el apartado 2, tras el análisis del informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2017/18, la Comisión Académica considera necesario proponer una acción de mejora a este respecto para hacer un seguimiento pormenorizado de los puntos de control y mecanismos de evaluación de las competencias transversales (ver apartado 6).

OBSERVACIÓN:

Se sugiere la actualización de la meta para la tasa de PDI doctor. La meta establecida es inferior a cualquier de los valores obtenidos por las titulaciones de máster y en los 3 últimos cursos académicos el resultado obtenido es mayor o igual a 72%.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: La Comisión Académica considera que vistos los resultados obtenidos en los últimos tres cursos para el valor de la tasa de PDI Doctor, se propone subirlo al 70% (ver apartado 1).

OBSERVACIÓN:

Se sugiere revisar al alza la meta para la tasa de eficiencia ya que mantiene un valor inferior al valor del primer cuartil actual y en los dos últimos cursos se ha superado el valor del tercer cuartil actual.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: La Comisión Académica, dado que los resultados para el valor de la tasa de eficiencia en los últimos cursos, han sido mayores a la meta establecida, propone subirlo a 95 (ver apartado 1).

OBSERVACIÓN:

Se deben tomar en consideración las observaciones vertidas en los distintos apartados de la ficha de revisión, sobre todo de cara a la elaboración de futuros Informes de gestión.

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: La Comisión académica, tiene en consideración todas las observaciones realizadas por la Comisión de la Calidad de la UPV en el presente informe de gestión.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

Con fecha de 25 de Julio de 2014 se recibió el Informe Final para la Renovación de la Acreditación de la AVAP con resultado FAVORABLE. De los siete criterios evaluados se obtuvo una valoración A en tres de ellos y B en cuatro de ellos. No se requirió ningún tipo de acción o informe complementario.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Se ha presentado solo una queja de una alumna, en referencia a la recogida del Título Oficial Universitario. La queja fue contestada en el mismo día por los servicios administrativos del centro indicándole toda la información necesaria sobre la forma correcta de retirar el Título Universitario Oficial.

No se tiene constancia de partes Mistral ni de comunicaciones recibidas del defensor de la comunidad universitaria.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUPGIC/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUPGIC/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Información estática en la página principal del título.

La información es correcta y ha sido actualizada.

Información estática que aparece en ¿Quieres saber más?

La información es correcta y ha sido actualizada.

Revisar información publicada por la propia ERT

La web propia de la ERT contiene toda la información necesaria para completar la información disponible en la microweb del título. Además, en enero de 2018 la ERT culminó el esfuerzo de elaboración y publicación de una nueva web, completamente renovada y adaptada a los estándares de imagen de la UPV.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2147_2016_01		Mejorar la tasa de graduación. La actual situación del mercado de la construcción en el que cualquier oferta de trabajo es considerada como buena y es aceptada, da lugar a que los estudiantes no acaben la titulación en su segundo año, postergando la entrega del trabajo fin de máster en algunos casos.	La Comisión Académica considera que los resultados alcanzados en la tasa de graduación son adecuados y por tanto se propone finalizar esta acción de mejora, que se planteó en su momento para mejorar los resultados de la tasa de graduación (ver indicadores en el apartado 1 del Informe de Gestión). La Dirección Académica seguirá por tanto aplicando las acciones puestas en marcha durante el curso anterior para mantener estos buenos resultados.
2147_2016_02		Modificaciones que permitan el acceso a los alumnos del Grado en Ingeniería de Obras Públicas al Doble Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Planificación y Gestión en la Ingeniería Civil.	Modificación llevada a cabo, aprobada y en marcha desde el curso 2018-2019. La UPV ha ofertado el Doble Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos + Planificación y Gestión en Ingeniería Civil, posibilitándolo para los alumnos que acceden al Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos desde el Grado de Ingeniería de Obras Públicas. La información figura en la microweb de la doble titulación en : http://www.upv.es/titulaciones/MDUICPPGI/indexc.html .

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2147_2017_01	F	Campaña intensiva de promoción de encuestas entre el colectivo de profesores y personal investigador.	Aunque la tasa de respuesta se mantiene, la Comisión Académica considera que es necesario proponer una acción de mejora para incrementar la participación en la encuesta sobre la gestión del título, en el colectivo de profesores y personal investigador.
2147_2017_02	F	Campaña intensiva de promoción de encuestas entre el alumnado.	Aunque la tasa de respuesta ha mejorado en la encuesta de opinión sobre la gestión de título, la Comisión Académica considera que es necesario proponer una acción de mejora para incrementar la participación en la encuesta sobre la gestión del título, en el colectivo de estudiantes.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2147_2017_03	A	Seguimiento y adecuación, si procede, de la evaluación de competencias transversales en los puntos de control de la titulación.	Como se ha descrito en el apartado 2, existe una debilidad en este punto que ha dado lugar a que, algunas competencias transversales no se hayan evaluado y en alguna asignatura no se realice la evaluación de las competencias. La Comisión Académica considera que se debe realizar un seguimiento especial para corregir estas debilidades.
2147_2017_04	F	Incorporar en la oferta de asignaturas optativas la asignatura "Desarrollo Tecnológico y Propiedad Industrial en el Sector de la Construcción" (3 ECTS). Se dejará de ofertar la asignatura "Sistemas Inteligentes en Ingeniería Civil" (3 ECTS) de modo que no se incremente la necesidad de POD.	La asignatura se incluye con la finalidad de reforzar aspectos relacionados con la investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la construcción. La generación y protección de la creación intelectual y los procesos que van desde la investigación a la comercialización de un nuevo producto, en el ámbito de la construcción dentro de la ingeniería civil.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2017/2018 se han llevado a cabo otras acciones que, no habiendo sido indicadas en ningún informe de gestión previo, contribuyen a mejorar el título:

- se realiza un acto de apertura del curso, el primer día de clase, por parte de la Dirección del Centro y la Dirección Académica para dar la bienvenida a los alumnos e informarles de aspectos importantes del curso, así mismo se cuenta con alumnos de cursos anteriores que trasladan su experiencia y ofrecen su apoyo para los primeros días del curso.
- se realizan charlas informativas a los alumnos de primer curso del Máster, durante el primer semestre, por parte de la unidad de prácticas del centro con el fin de informar a los alumnos sobre la realización de prácticas en empresas e instituciones y también sobre orientación profesional y formación para el empleo.
- se realizan charlas informativas a los alumnos de primer curso del Máster, durante el comienzo del segundo semestre, por parte de la Dirección Académica sobre el Trabajo Fin de Máster.
- se realizan charlas informativas desde la ERT a los alumnos de cuarto de grado de la oferta del doble máster MUICCP+ MAPGIC.
- se realizan reuniones de coordinación horizontal entre la dirección Académica y los profesores de la titulación con la finalidad de evitar solapes y lagunas y, también, iniciar y controlar la puesta en marcha del proyecto común que se lleva a cabo en la mayoría de asignaturas del primer semestre.
- se realizan reuniones con los alumnos para tratar temas centrados en la marcha de las asignaturas y propuestas de mejora.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DE LA TITULACIÓN

- La implicación de todo el profesorado y su disponibilidad a cambios y mejoras de la docencia.
- El alto número de profesores (asociados a tiempo parcial) relacionados con el mundo profesional y empresarial, algunos de ellos también doctores.
- Buenas características de la docencia, expresada en las tasas correspondientes.
- Demanda existente, que se expresa en las tasas de matriculación y de oferta y demanda.
- La oferta y flexibilidad de asignaturas optativas.
- La docencia exclusiva por las tardes.
- La consolidación del máster, que viene impartándose con éxito de demanda desde 2008.
- La oferta de Doble Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Planificación y Gestión en Ingeniería Civil.
- Alta tasa de rendimiento

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

La titulación está evolucionando en un contexto difícil para el sector de la Ingeniería Civil que genera incertidumbre en la demanda. Además, de esta incertidumbre, la situación general del mercado de la construcción en el que cualquier oferta de trabajo es considerada como buena y es aceptada, da lugar a que los estudiantes no acaben la titulación en su segundo año, postergando la entrega del trabajo fin de máster en muchos casos. Es por ello, que se debe hacer esfuerzos y continuar trabajando para consolidar la tasa de graduación y de abandono.

No obstante, con todas las fortalezas anteriores y viendo los indicadores positivos que presenta el título, el futuro es prometedor.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

